

El IEEM abre invitación para revista política

REDACCIÓN

La doctora Juana Isabel Vera Flores, profesora-investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales es un "gran espacio para difundir el conocimiento", pues cuenta con un enfoque local, nacional e internacional.

Vera Flores agregó que otras de las ventajas de esta publicación es que forma parte de diversos índices de talla nacional e internacional que avalan su calidad.

El esquema de publicación es de acceso abierto, por lo que no es necesario hacer un pago para acceder a su contenido, este factor es un atractivo para que las y

los especialistas en la materia político-electoral decidan enviar sus artículos o ensayos, derivados de investigaciones científicas.

La experta en género explicó que su artículo Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura (2018-2021) de México: de la cuota a la paridad de género, que fue publicado en el número 66 de Apuntes Electorales, escrito en coautoría con la doctora Hada Melissa Sáenz Vela, académica de la Universidad Autónoma de Coahuila, ex-

pone cómo han evolucionado las cuotas de género hacia el enfoque paritario.

En el citado artículo, la autora utiliza un punto de vista feminista en la ciencia política como un acercamiento al análisis académico sobre representatividad legislativa a través de cuotas de género tomado como estudio de caso la LXIV Legislatura (2018-2021) de la Cámara de Diputados y Diputados federal conocida como la "Legislatura de la paridad de género", pues fue la primera ocasión en que se contó con un número paritario entre sus miembros.

La investigadora precisó que los textos que postulan en Apuntes Electorales, son evaluados bajo el esquema de dictaminación por pares a doble ciego, cuyo proceso

se encuentra claramente definido en los criterios editoriales, lo cual asegura una evaluación justa y transparente, por lo anterior, invitó a sus

Los interesados pueden enviar sus propuestas hasta el 26 de abril de 2024 a través del sitio web <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>



Los textos son evaluados bajo criterios editoriales

colegas a conocer esta publicación, pues está segura de que sus trabajos serán difundidos en un espacio que cuenta con todo lo necesario para favorecer que el conocimiento llegue a más personas.

Revista del **IEEM** *un gran espacio* del conocimiento

Para la doctora Juana Isabel Vera Flores, profesora-investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales es un "**gran espacio para difundir el conocimiento**", pues cuenta con un enfoque local, nacional e internacional.

Vera Flores agregó que otras de las ventajas de esta publicación del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) es que forma parte de diversos índices de talla nacional e internacional que avalan su calidad. Asimismo, se publica bajo el esquema del acceso abierto, por lo que no es necesario hacer un pago para acceder a su contenido, factores que son un atractivo para que las y los especialistas en la materia político-electoral decidan enviar sus artículos o ensayos, derivados de investigaciones científicas.

La experta en género explicó que su artículo Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura (**2018-2021**) de México: de la cuota a la paridad de género, que fue publicado en el número 66 de Apuntes Electorales, escrito en coautoría con la doctora Hada Melissa Sáenz Vela, académica de la Universidad Autónoma de Coahuila, expone cómo han evolucionado las cuotas de género hacia el enfoque paritario.

En el citado artículo, la autora utiliza un punto de vista feminista en la ciencia política como un acercamiento al análisis académico sobre representatividad legislativa a través de cuotas de género tomando como estudio de caso la LXIV Legislatura (**2018-2021**) de la Cámara de Diputadas y Diputados federal conocida como la "**Legislatura de la paridad de género**", pues fue la primera ocasión en que se contó con un número paritario entre sus miembros.

La investigadora precisó que los textos que postulan en Apuntes Electorales, son evaluados bajo el esquema de dictaminación por pares a doble ciego, cuyo proceso se encuentra claramente definido en los criterios editoriales, lo cual asegura una evaluación justa y transparente; por lo anterior, invitó a sus colegas a conocer esta publicación, pues está segura de que sus trabajos serán difundidos en un espacio que cuenta con todo lo necesario para favorecer que el conocimiento llegue a más personas.

